

CONSTANCIA SECRETARIAL: 07-02-2024. Informo al señor Juez que desde el 29 de junio de 2023 se envió el DESPACHO COMISORIO No. 02 Comisionando al INSPECTOR DE POLICIA de Caldas para diligencia de secuestro ordenada por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO para el proceso 2018-275 y a la fecha se desconocen los resultados.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR

Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Interlocutorio: 547

Radicado: 17001-31-05-003-2018-00275-00

DESPACHO COMISORIO No. 02

COMITENTE: JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE  
MANIZALES

Proceso: EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE: DAMARIS LIBREROS OCAMPO

DEMANDADO: FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION MNEMATICA

Vista la constancia anterior se dispone:

REQUERIR a la parte demandante en el proceso citado, a fin de que se sirva informar a este Despacho en qué estado se encuentra el DESPACHO COMISORIO No. 02 De fecha 22-06-2023, mediante el cual se subcomisionó al INSPECTOR DE POLICIA DE ESTA CIUDAD, a fin de realizar la diligencia de secuestro del INMUEBLE con MATRICULA **100-194117**, ordenado en el proceso del asunto por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO de Manizales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado del 08-03-2024  
Robinson Neira Escobar-Secretario